



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Martes, 03 de marzo de 2015

Gaceta: 95

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 03 de marzo de 2015			
Acta de la sesión anterior		1	
Tomas de protesta		2	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		4	
Poder Ejecutivo Federal		4	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos		1	
Cámara de Diputados		5	
Minutas		1	
Asuntos desechados por la colegisladora		3	
Iniciativas		21	
Dictámenes de primera lectura		3	
Dictámenes a discusión y votación		37	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	28	10
Efemérides		4	
Comunicaciones de Comisiones		15	
Total de asuntos programados¹		125	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas ni los asuntos desechados por la colegisladora debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de “Cámara de Diputados”.

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 03 de marzo de 2015
Gaceta: 95

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. TOMAS DE PROTESTA

1. De la ciudadana **María Hilaria Domínguez Arvizu** como **Senadora de la República**.
2. De la ciudadana **Sonia Rocha Acosta** como **Senadora de la República**.

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Laura Angélica Rojas** Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con la que remite los **Informes de sus participaciones** en: **La Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares**, celebrada los días 13 y 14 de febrero de 2014, en Nuevo Vallarta, Nayarit,
2. De la **Sen. Laura Angélica Rojas** Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con la que remite los **Informes de sus participaciones** en: **El Seminario de la Unión Interparlamentaria sobre el Tratado de Comercio de Armas**, realizado del 3 al 5 de noviembre de 2014, en Londres Inglaterra y
3. De la **Sen. Laura Angélica Rojas** Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con la que remite los **Informes de sus participaciones** en: **La Mesa Redonda**

Parlamentaria, paralela a la Tercera Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, organizada por la Unión Interparlamentaria, Parlamentarios por la no Proliferación Nuclear y el Desarme y el Parlamento Austriaco, que se llevó a cabo el 9 de diciembre de 2014, en Viena, Austria.

4. De la **Comisión de Protección Civil**, con la que remite su **Segundo Informe de Actividades** y su **Plan de Trabajo** para el **Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que informa que **el Presidente de la República designó** a la ciudadana **Arely Gómez González** como **Procuradora General de la República** y **solicita** someter a la aprobación del Senado la **ratificación del nombramiento** correspondiente.
2. Oficio con el que remite el **nombramiento** a favor de la ciudadana **María de los Ángeles Arriola Aguirre, como Embajadora** Extraordinaria y Plenipotenciaria de México **en la República de Ghana** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Gambia, Liberia y Sierra Leona.
3. Oficio con el que remite el **Informe Estadístico** sobre el **Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México**, durante el periodo **enero-diciembre de 2014**.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

4. Oficio con el que remite la información relativa a la **evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total

de las emisiones de deuda interna y externa **al mes de enero de 2015**; información sobre la recaudación federal participable; e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2015.

V. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el **Informe Especial** sobre los **Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que infringen las leyes penales** que dependen de los gobiernos estatales y del Distrito Federal en la República Mexicana.

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de anticorrupción.*

Votación en lo general

Iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y el Senado; la Dip. Lilia Aguilar Gil del PT; los Diputados José Luis Muñoz Soria, Agustín Miguel Alonso Raya y José Ángel Ávila Pérez del PRD y los Diputados Agustín Miguel Alonso Raya y Fernando Belaunzarán Méndez; el 4 de noviembre de 2014, 19 de noviembre de 2014, el 25 de noviembre de 2014 y el 12 de febrero de 2015, respectivamente; dictaminadas por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 26 de febrero de 2015									
Votos a favor	409	Votos en contra	24	Abstenciones	3	Votación total	436		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	191	109	68	24	6	0	10	0	1
En Contra	0	0	5	0	3	7	0	9	0
Abstenciones	0	0	3	0	0	0	0	0	0

Votación en lo particular de artículos reservados

Artículos 22, 28, 73, 74, 76 y 79, en los términos del dictamen									
Votos a favor	312	Votos en contra	61	Abstenciones	2	Votación total	375		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	185	90	6	20	2	0	8	0	1
En Contra	0	0	46	0	4	3	0	8	0
Abstenciones	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Artículos 108, 109, 113, 114, 116 y transitorios segundo, tercero, quinto y octavo, en los términos del dictamen									
Votos a favor	313	Votos en contra	61	Abstenciones	1	Votación total	375		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	185	91	7	20	1	0	8	0	1
En Contra	0	0	46	0	4	2	0	9	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto **crea el Sistema Nacional Anticorrupción** como una instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Dicho sistema contará con un **Comité Coordinador integrado** por los titulares de:

- La Auditoría Superior de la Federación.
- La Fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción.
- La Secretaría del Ejecutivo federal responsable del control interno.
- El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- El Comisionado Presidente del IFAI.
- Un representante del Consejo de la Judicatura Federal.

- Un representante del Comité de Participación Ciudadana, cuyas principales funciones son la fiscalización, la investigación, el control, la vigilancia, la sanción, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Asimismo, establece que el Comité Coordinador del Sistema deberá elaborar un **informe anual** que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia.

A la **Auditoría Superior de la Federación** se le atribuyen las siguientes facultades:

- **Realizar directamente auditorías durante el ejercicio fiscal en curso** (auditoría en tiempo real), derivado de denuncias, con el objeto de investigar y sancionar de manera oportuna posibles actos irregulares; estableciendo tres fechas para la entrega de informes individuales de auditoría: el último día hábil de junio y de octubre; y, el 20 de febrero del año siguiente al de la presentación de la Cuenta Pública.
- Se establece que el **20 de febrero** del año siguiente a la presentación de la Cuenta Pública, la ASF deberá entregar el **Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública**, el cual se someterá a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **Fiscalizar recursos locales** cuando provengan de deuda que esté garantizada por la Federación.
- **Promover la imposición de las sanciones** que correspondan a los servidores públicos federales y, en su caso, a los servidores públicos de los estados, municipios, del Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, y a los particulares, cuando en uso de sus facultades de fiscalización detecte irregularidades.
- **Fiscalizar los recursos federales** que se destinen y se ejerzan por fideicomisos, fondos y mandatos, públicos y privados.

Por otro lado, se **faculta a la Cámara de Diputados para designar**, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, a los **titulares**

de los órganos internos de control (antes, contralorías internas) de los organismos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

También se crea un esquema jurisdiccional de justicia administrativa a cargo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual sustituye al actual Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

El nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa tendrá las siguientes características:

- Estará dotado de autonomía plena para dictar sus fallos.
- Impondrá sanciones a los servidores públicos de los tres poderes y órganos constitucionales autónomos de la Federación y, en su caso, de las entidades federativas y municipios, por las responsabilidades administrativas graves y a los particulares que participen en hechos vinculados con dichas responsabilidades, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias.
- Asimismo, se prevé que las Constituciones y leyes de los estados instituyan Tribunales de Justicia Administrativa y además, se faculta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para expedir la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

En el rubro de las responsabilidades de los servidores públicos, se incorporaron los conceptos de <Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción> y <Patrimonial del Estado>, y se establecieron las siguientes disposiciones:

- Distinción entre las responsabilidades administrativas graves y las no graves.
- Que las responsabilidades administrativas graves serán investigadas y substanciadas por la Auditoría Superior de la Federación y los órganos internos de control, y su sanción corresponderá al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y a sus homólogos en las entidades federativas.

- Que las responsabilidades administrativas no graves serán investigadas, sustanciadas y resueltas por los órganos internos de control.

También se prevé que los tribunales en la materia, podrán determinar la responsabilidad de los particulares por participación en hechos vinculados con faltas administrativas graves y, en su caso, se les determinarán las sanciones correspondientes, las cuales podrán consistir en sanciones económicas; inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; y el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública o a los entes públicos federales, locales o municipales y las demás que determinen las leyes.

En materia de declaración patrimonial y de conflictos de intereses, se establece que los servidores públicos estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes y en los términos que determinen las leyes aplicables; y, se propone la procedencia de la extinción de dominio en casos de enriquecimiento ilícito.

El decreto establece que el nombramiento del titular de la Secretaría de la Función Pública deberá ser ratificado por el Senado de la República.

En cuanto a la ampliación del plazo para la prescripción de sanciones administrativas graves, se aprueba ampliar el plazo de prescripción a siete años por tales faltas.

ASUNTOS DESECHADOS POR LA COLEGISLADORA

Oficio con el que devuelve los expedientes de los siguientes asuntos desechados para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional:

2. *Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley General de Turismo.*

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó en votación económica** la minuta que tenía por objeto **ampliar las facultades de la Secretaría de Turismo** para coadyuvar con la SEP en la conservación y protección de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la Nación. Ello en virtud de que las atribuciones conferidas en la minuta a la SECTUR, constituirían una **invasión a las competencias tanto de la SEP como del INAH**.

- 3. Proyecto de decreto para reformar y adicionar un párrafo al artículo 14 de la Ley General de Turismo.*

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó en votación económica** la minuta que tenía por objeto facultar a la SECTUR para coordinarse con los estados, municipios y el Distrito Federal para la **actualización permanente del Atlas Turístico de México** y para realizar acciones para su plena difusión, esto en virtud de que el espíritu de la propuesta, **está cubierto y considerado tácitamente ya en el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo**.

- 4. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley General de Turismo.*

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó en votación económica** la minuta que tenía por objeto contemplar a las **personas con discapacidad en el disfrute de la actividad turística**, ya que se consideró que los **derechos de las personas con discapacidad se mantienen tutelados por las leyes vigentes correspondientes**, así como por las instituciones encargadas de aplicar la normatividad.

- 5. Oficio por el que informa la elección del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo como Secretario de la Mesa Directiva**, para cumplir el período comprendido del 26 de febrero de 2015 y hasta la conclusión del Tercer Año de ejercicio de la actual Legislatura.

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 185 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que las Secretarías de Educación y de Salud deberán coordinarse, a efecto de que en los programas de estudio de educación básica, se implementen asignaciones especialmente destinadas a la prevención del consumo de alcohol, bajo la consideración de que se trata de la droga de inicio que permite el acceso a otro tipo de sustancias dañinas para la salud intelectual y física de la juventud mexicana.

2. *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer en la ley las siguientes medidas para la adaptación al cambio climático:

- Considerar como de interés público a la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático con relación a los recursos hídricos.
- Facultar a la CONAGUA para coordinarse con las autoridades correspondientes para la formulación e integración de acciones de adaptación al cambio climático en la política hídrica nacional.
- Establecer como atribución de los Organismos de Cuenca el ejercer las acciones de adaptación al cambio climático en la política hídrica nacional, con relación al cambio climático y sus efectos; así como coordinarse con las autoridades locales correspondientes para dar cumplimiento a tales políticas.
- Incorporar como principio de la política hídrica nacional la reducción de vulnerabilidades y las acciones de adaptación al cambio climático son indispensables para la prevención de desastres, así como para garantizar el acceso a los recursos hídricos.

- Señalar que en la **planificación y programación hídrica** se considerará al cambio climático, la vulnerabilidad y las acciones de adaptación al fenómeno en materia hídrica.
3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10-B de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que los **municipios podrán acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para inconformarse** en caso de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realice una **declaratoria sobre la violación en la suspensión del cobro de ciertos derechos.**

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y modifican diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas para la **organización y funcionamiento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa:**

- Que la **elección del Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sea mediante sufragio efectivo**, unilateral y directo, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior, Junta de Gobierno y Administración, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.
- Que la **elección de los Magistrados integrantes de la Junta de Gobierno y Administración sea mediante sufragio efectivo** unilateral y directo, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.
- **Separar las facultades administrativas que actualmente desempeñan diversos órganos jurisdiccionales**, especialmente aquellas que

preserva el Pleno y la Presidencia del Tribunal y otorgarlas a favor de la Junta de Gobierno y Administración.

- Dotar a la Junta de Gobierno y Administración de mayores facultades, para que pueda administrar todos los ámbitos del Tribunal con **plena autonomía**.
- Establecer un procedimiento para llevar a cabo los **cambios de adscripción de los servidores públicos del Tribunal**, en el cual se otorgue a los afectados la garantía de audiencia y culmine con una resolución debidamente fundada y motivada.
- Que la **Contraloría Interna del Tribunal dependa directamente de la Junta de Gobierno y Administración**.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 58 de la Ley General de Turismo, presentado por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **obligar a los prestadores de servicios turísticos a poseer un programa interno de protección civil**, para lo cual podrán cotar con la asesoría técnica de la unidad municipal si la hubiere o, en su caso, de la Unidad Estatal de Protección Civil.

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 418 y; un párrafo segundo al artículo 421 del Código Federal de Procedimientos Penales; y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 25; un segundo párrafo al artículo 76 y un segundo párrafo a la fracción I del artículo 90 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone **flexibilizar los requisitos para que las mujeres puedan solicitar la libertad provisional bajo protesta**, cuando se trate de delitos no graves.

Asimismo, propone establecer que cuando un juez dicte una sentencia de pena prisión que no exceda de cuatro años a una mujer, sustituirá la prisión u otorgará el beneficio de condena condicional para que no ingrese a un centro penitenciario.

- 7. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir la **obligación de Estado mexicano para combatir la desigualdad** y garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas.

- 8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **crear la figura de licencia de paternidad obligatoria**, consistente en 15 días con goce de sueldo íntegro, a la cual tendrían acceso los **trabajadores que tengan o adopten hijos, o bien en casos de enfermedad o fallecimiento de la madre de los hijos.**

- 9. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar al Congreso para dictar leyes sobre desplazamiento interno forzoso de personas.**

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Zoé Robledo Aburto y Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que el juez podrá solicitar la **prisión preventiva de oficio en caso de delitos relacionados con armas de fuego.**

11. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar a los municipios para cobrar los derechos por la prestación del servicio de alumbrado público,** precisando que para determinar el cobro, se podrá utilizar como base el consumo de energía eléctrica.

12. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo V denominado "De los estímulos fiscales a la investigación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación", al título VIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se reforma el artículo 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar un **estímulo fiscal para los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que realicen aportaciones para la ciencia y la tecnología.**

Dicho estímulo consistiría en el otorgamiento de un crédito fiscal equivalente al monto que se aporte para proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación; precisando que éste no será acumulable y que, en ningún caso, el estímulo podrá exceder del 20% del

impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior al de su aplicación.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, presentado por los Senadores Zoé Robledo Aburto y Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone –en consonancia con la número 10- señalar que el juez de control solicitará la prisión preventiva en los delitos relacionados con arma de fuego.

Asimismo, define los casos en que lo anterior será aplicable, con base en el calibre del arma.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SCT para emitir lineamientos con el objeto de que el desarrollo de infraestructura y obra pública no obstruya los espacios asignados hacia las personas con discapacidad y, en función de ello, se garantice, respete y proteja el principio general de accesibilidad.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Agraria, presentado por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar la figura el poseionario** de derechos parcelarios y precisar que los **asesores jurídicos** de los ejidatarios y poseionarios deberán contar con título de **licenciado en derecho**.

- 16.** *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 5° y 8° de la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que **todos los municipios y las delegaciones** deberán contar con al menos una biblioteca pública.

- 17.** *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Becas, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer las bases de Sistema Nacional de Becas, con el fin de **garantizar el derecho a recibir una beca** de las y los estudiantes inscritos en las instituciones públicas en los niveles preescolar, primaria, secundaria escolarizadas, educación especial o indígena, educación media superior y superior.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** para coadyuvar con las dependencias, entidades

federales y estatales que dirigen y norman la política y acciones de vivienda, con la finalidad de contribuir a que las y los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda.

19. *Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de prevención de la obesidad, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que en el fomento a la educación en materia de nutrición, se promoverá el consumo adecuado de alimentos sin procesar o con un procesamiento mínimo y se rescatará la alimentación tradicional de nuestros pueblos originarios.

Asimismo, propone señalar que las escuelas dispondrán de bebederos de agua potable y prohibir la utilización de las bardas de los planteles con fines publicitarios, así como la venta de dulces sin aditivos.

20. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6º de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone prohibir cualquier tipo de técnica de exploración y de explotación de hidrocarburos denominada No Convencional, como es el caso de la fracturación hidráulica, hasta cuando se demuestre científicamente que no es causa de peligro para el medio ambiente y la salud humana.

21. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 27 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Adolfo Romero*

Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone considerar como servicio básico de salud a la atención médica y la asistencia social obligatoria a las personas pertenecientes a comunidades indígenas, así como a los grupos más vulnerables en todo el territorio nacional.

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, firmado en la Ciudad de Panamá el tres de abril de dos mil catorce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el Tratado de Libre Comercio con Panamá, el cual tiene por objeto sentar las bases de la relación comercial bilateral en un marco que permita intensificar los flujos comerciales, generar condiciones óptimas para las inversiones y fortalecer la propiedad de los derechos de propiedad industrial.

2. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 62 y 81; y adiciona un numeral 3 al artículo 62, recorriendo el numeral subsecuente de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece el procedimiento para la elección del Presidente de la Mesa Directiva del Senado, precisando que cuando ningún partido alcance mayoría absoluta, el cargo será ocupado sucesivamente en

cada legislatura por un Senador de los tres Grupos Parlamentarios con mayor número de integrantes.

Asimismo, prohíbe que un Senador presida a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de forma simultánea.

Por último, establece que la Junta de Coordinación Política se integrará por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, dos integrantes de la bancada con más integrantes y uno por cada una de las demás.

- 3. Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 8º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto faculta a los municipios para implementar políticas y programas para la creación, preservación y expansión de las áreas verdes, a fin de mantener una calidad, accesibilidad y proporción que no podrán ser menores a lo que establezcan las legislaciones estatales en la materia, las cuales, a su vez, deberán observar los lineamientos que para tal efecto, emitan las autoridades federales competentes.

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Punto de acuerdo por el que se propone la ratificación de la ciudadana Arely Gómez González como Procuradora General de la República, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión determinó que la C. Arely Gómez González cumple con los requisitos para ser ratificada como Procuradora General de la República.

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 Bis y 9, fracción XIV de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y el*

artículo 73, primer párrafo de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que el Instituto Mexicano de la Juventud, deberá trabajar en colaboración con la SEDESOL para la tramitación del Premio Nacional de la Juventud.

3. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto dotar al Instituto Mexicano de la Juventud de autonomía técnica, operativa y de gestión.

Asimismo, establece que el titular de la SEDESOL presidirá la junta directiva y e incorpora al titular de la SEP como miembro propietario de la misma.

Además, precisa que por cada miembro propietario, el titular podrá nombrar a un suplente con nivel de director general adjunto o equivalente.

4. *Dictamen en sentido negativo*
En relación con el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que tenía por objeto fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio para lograr la rehabilitación y reinserción de los reclusos en el sistema penitenciario mexicano; en virtud de que las disposiciones propuestas son competencia de otras leyes.

5. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto que reformaba la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que pretendía establecer la obligación de los tres órdenes de gobierno, de **garantizar a toda persona sin distinción alguna la igualdad de oportunidades en los programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte**, en vista de que la normatividad vigente ya señala que no se discriminará en razón de condición social, por lo que la **propuesta no representa mejora regulatoria alguna**.

6. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto definir mecanismos que fomenten la **participación de los jóvenes en la evaluación y seguimiento de las políticas públicas y programas en la materia de juventud**; en virtud de que la propuesta **ya se encuentra prevista en la ley**.

7. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto que modificaba el artículo 56 de la Ley General de Asistencia Social y los artículos 7, 11 y 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía la creación del sistema nacional de registro de albergues y casas de cuidado, en virtud de que la legislación actual ya regula el problema expuesto por el promovente.

8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al apoyo a las comunidades mayas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a informar sobre los programas y acciones que está ejecutando en la Península de Yucatán en apoyo a las comunidades mayas.

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de estancias infantiles en campos agrícolas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a que, en las reglas de operación de alguna de las modalidades del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras aprobadas para el ejercicio fiscal 2015, se considere implementar estancias infantiles en los campos agrícolas, en apoyo a las madres trabajadoras indígenas.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso a la educación de los niños indígenas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Puebla, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Fomento Educativo a considerar el número de comunidades indígenas y la población indígena infantil de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Puebla y haga posible la igualdad de oportunidades para que accedan al sistema educativo nacional.

11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso de municipios marginados de Guerrero al Fondo de Apoyo en Infraestructura, presentado por la Comisión de Desarrollo Regional.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Guerrero a coordinar las acciones pertinentes que permitan a un mayor número de municipios con alta y muy alta marginación que forman parte de las regiones de tierra caliente y norte del estado de Guerrero, acceder al Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, establecido en el Plan para el Desarrollo del Sur anunciado por el Gobierno de la República.

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero de 2014 en Nuevo Vallarta, Nayarit.

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la reelección de México como miembro de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República externa su reconocimiento y congratulación por la reelección de los Estados Unidos Mexicanos, como miembro del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para el período 2015-2018.

14. *Dictamen de punto de acuerdo por el que el Senado de la República se une a la conmemoración por el Día Internacional*

para la Eliminación de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares y se exhorta a la SRE a mantener como prioridad los temas del desarme nuclear y la proscripción de las armas nucleares.

Asimismo, se exhorta a dar seguimiento e impulsar la estrategia diplomática para la revisión integral del Tratado de no proliferación nuclear, así como a redoblar esfuerzos para promover una pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Por último, se exhorta a dar seguimiento a los acuerdos de la Segunda Conferencia Mundial Sobre el Impacto de las Armas Nucleares.

15. *Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a informar de qué manera ha participado el Estado Mexicano en la Coalición multilateral contra el Estado Islámico en Iraq y Siria y qué acciones ha emprendido en torno a este tema; y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar con toda claridad en qué consistirá la participación de México en las Misiones de Paz de la ONU, anunciada por el titular del Ejecutivo Federal durante la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas.

16. *Dictamen de punto de acuerdo en materia de sismos, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a informar de manera permanente al Senado sobre las acciones emprendidas en materia de condiciones de riesgos en sismos, así como a llevar a cabo las acciones

necesarias para que **todas las demarcaciones cuenten con un Atlas de riesgos actualizado**, que permita a la ciudadanía contar con información sobre los peligros y riesgos ante la actividad sísmica en la capital del país.

17. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la deserción escolar a nivel bachillerato en el D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar de las acciones implementadas para **reducir la deserción escolar en los planteles que forman parte del sistema de bachillerato** de la Ciudad de México.

18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la homologación del Programa de Verificación Vehicular en el D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un **informe de las acciones de coordinación** con las demás entidades federativas de la zona centro para cumplir y, en su caso, **homologar las disposiciones del "Programa de Verificación Vehicular"**.

19. *Dictamen de punto de acuerdo para retomar el Centro Cultural Ricardo Martínez, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Gobierno del Distrito Federal que **reincorpore el inmueble de Avenida Juárez No. 58 como bien público y patrimonio urbanístico y arquitectónico** de la Ciudad de México; asimismo que **retome el proyecto Centro Cultural Ricardo Martínez**, para dicho inmueble.

20. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita elaborar el Reglamento de la Ley de Aguas del D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a **elaborar el Reglamento de la Ley de Aguas del Distrito Federal** que regule en la parte correspondiente, la implementación del sistema para la cosecha de agua de lluvia.

21. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la fibrosis quística, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó los siguientes exhortos para la **atención de la fibrosis quística**:

- Actualizar la Norma Oficial Mexicana 034-SSA2-2010 para la prevención y control de los defectos del nacimiento, con el objeto de que se incluya nuevamente la **detección de fibrosis quística mediante la realización de un estudio denominado Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado**.
- Promover el establecimiento de **centros de diagnóstico** acreditados en hospitales pediátricos del sector salud.
- Incorporar a la fibrosis quística dentro de los padecimientos cubiertos por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del **Seguro Popular**.
- Incluir en el **Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos** a aquellos que tratan a la fibrosis quística.
- Promover **campañas de difusión** sobre los síntomas y el procedimiento para el diagnóstico de la fibrosis quística entre el personal de salud desde el primer nivel de atención y entre la población general, a fin de detectar oportunamente este padecimiento.

22. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a enfermedades cardiovasculares, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que se implemente el Programa de Prevención, Control y Tratamiento Oportuno de Enfermedades Cardiovasculares y la Semana Nacional del Corazón.

Asimismo, aprobó solicitar la realización de una campaña de capacitación y entrenamiento en maniobras de reanimación cardiopulmonar, en lugares de trabajo tanto públicos como privados, y para la promoción de la instalación de desfibriladores.

23. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención de caries, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a incentivar campañas en las escuelas de educación primaria sobre salud bucal, para la prevención y protección contra la caries dental.

24. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los brotes de sarampión, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, al Consejo Nacional de Vacunación y al Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para que en el ámbito de sus atribuciones se refuercen las medidas de prevención y control ante el brote de sarampión registrado en el estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica; particularmente, de vigilancia epidemiológica y diagnóstico, así como de vacunación y orientación a la población en puertos y aeropuertos nacionales.

Asimismo, se solicita a la Secretaría de Salud informar sobre los avances en la implementación y ejecución de las Estrategias adoptadas por la

Organización Mundial de la Salud, para cumplir con los objetivos y metas en la **Erradicación Mundial del Sarampión**.

25. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el "cutting", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar las medidas necesarias para **prevenir entre la población de adolescentes la práctica del "cutting"** (cortarse la piel con una navaja o cuchillo).

26. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cáncer gástrico, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a **emitir una norma oficial mexicana** para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer gástrico**.

27. *Dictamen de punto de acuerdo en relación con la empresa Clorobencenos, S.A. de C.V., ubicada en El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a **continuar realizando visitas de inspección a la empresa** y, en su caso, con la imposición de medidas técnicas correctivas, para subsanar las irregularidades detectadas y aplicar las sanciones que haya lugar por el **incumplimiento de las disposiciones en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, residuos peligrosos, emisión y transferencia de contaminantes, descargas de aguas residuales** y demás.

Asimismo, se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección de Riesgos Sanitarios a continuar el procedimiento para aplicar las medidas de seguridad y sanciones a dicha empresa.

28. *Dictamen de punto de acuerdo en torno al derrame de hidrocarburo del oleoducto Madero-Cadereyta de la refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, del estado de Nuevo León, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEMARNAT, a la CONAGUA, a la PROFEPA y a PEMEX a remitir un informe detallado de las acciones llevadas a cabo para remediar los daños causados por el derrame de hidrocarburo en Cadereyta.

Asimismo, se avaló exhortar a la PGR a identificar a los responsables del derrame y al titular de PEMEX a fortalecer las acciones de prevención de tomas clandestinas en la red nacional de ductos.

29. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los sistemas de alertas sísmicas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a emitir informes sobre el número de escuelas que tienen instalada la alerta sísmica y la situación estructural de las escuelas. Asimismo, se aprueba hacer un reconocimiento a la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN por el desarrollo del Sistema Extendido de Alarma Sísmica.

30. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones llevadas a cabo en Morelos ante los ciclones tropicales de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Morelos un informe sobre las acciones que se llevaron a cabo para salvaguardar a la población y sus bienes en la temporada de ciclones tropicales 2014.

31. *Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República extiende una felicitación al personal del Ejército, Fuerza Aérea Mexicana y Armada de México por su labor de auxilio a las comunidades que sufrieron los embates de los diferentes fenómenos meteorológicos durante 2014.

32. *Dictamen que declara sin materia proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión declaró sin materia dos proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014; en virtud de que ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.

33. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Baja California Sur, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión consideró sin materia la proposición que exhortaba a emitir declaratoria de emergencia para liberar los recursos del FONDEN, para atender las afectaciones generadas por el huracán "Norbert" en Baja California Sur; en virtud de que la Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.

34. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Chiapas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó consideró sin materia la proposición que exhortaba a aplicar los recursos del FONDEN para la atención de las personas que

resultaron afectadas por las lluvias e inundaciones en el estado de Chiapas; en virtud de que la Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.

35. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre los daños ocasionados por "Trudy" en Guerrero, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó consideró sin materia la proposición sobre los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico "Trudy" en el estado de Guerrero; en virtud de que ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.

36. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los permisos para la pesca deportiva en Los Cabos, presentado por las Comisiones de Turismo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a informar sobre el permiso de pesca de fomento para la pesquería de pajarito como carnada para la pesca deportiva en la región de Los Cabos, Baja California Sur.

37. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

X. PROPOSICIONES

1. *Relativa a implementar el Programa Nacional de Trabajo y Empleo para Personas con Discapacidad 2014-2018, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a las entidades federativas a difundir e implementar el Programa Nacional de Trabajo y Empleo para Personas con Discapacidad 2014-2018.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *Relativa al Decreto publicado el 31 de diciembre de 2014 que regula la importación de autos usados, presentada por el Sen. Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal a realizar las acciones necesarias para modificar el Decreto publicado el 31 de diciembre de 2014 que regula la importación de autos usados, así como las reglas de carácter general, para ajustar ambas disposiciones con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

3. *Respecto a los recortes al gasto público de 2015, en especial a las obras y proyectos de infraestructura hidráulica, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SHCP y a la Comisión Nacional del Agua a excluir de los ajustes y recortes al gasto público de 2015, las obras y proyectos de infraestructura hidráulica del Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua.

- 4. Relativa al brote de Chikungunya en el estado de Chiapas, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a atender el brote de Chikungunya en Chiapas y desplegar una campaña de comunicación social para informar a la población de la entidad sobre la prevención y la correcta atención de la enfermedad.

- 5. Respecto al evento suscitado en contra de los maestros el 24 de febrero de 2015 en Acapulco de Juárez, Guerrero, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador condena la forma de actuar de la policía federal en contra de los maestros y personal administrativo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero y del Sindicato Único de Servidores Públicos del estado de Guerrero, suscitada el 24 de febrero de 2015 en Acapulco de Juárez, Guerrero y exhorta al Gobierno Federal a esclarecer los hechos a fin de deslindar responsabilidades.

- 6. En torno a los contenidos y publicidad dirigida al público infantil que se transmite, presentada por las y los Senadores Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Hilda Flores Escalera, Mely Romero Celis, Margarita Flores Sánchez, Itzel Ríos de la Mora, Lilia Merodio Reza, Mayela Quiroga Tamez y del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, a las Secretarías de Gobernación, Educación Pública y de Salud a revisar los contenidos y

publicidad dirigida al público infantil que se transmite por radio, televisión abierta y restringida e internet.

- 7. Relativa a emitir una felicitación a José Mujica por su labor como Presidente de la República Oriental de Uruguay, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Raúl Morón Orozco, Félix Arturo González Canto, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Ernesto Cordero Arroyo.*

Síntesis

Los Senadores expresan una felicitación a José Mujica por su labor como Presidente de la República Oriental de Uruguay y se congratula por el inicio de gestión de Tabaré Vázquez.

- 8. Relativa a solicitar un censo de productores y distribuidores de alimentos para establecer facilidades administrativas, presentada por los Senadores Isidro Pedraza Chávez, Iris Vianey Mendoza Mendoza, Alejandra Barrales Magdaleno, Armando Ríos Piter y Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al INEGI realice un censo de productores y distribuidores de alimentos para establecer facilidades administrativas.

- 9. Relativa al avión presidencial, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SHCP a que, dentro del ajuste presupuestal para el año 2015, se contemple cancelar o reducir los costos de la compra del avión presidencial, así como la remodelación de su hangar.

- 10. Relativa a intensificar los programas de asignación de becas de nivel medio superior y superior, presentada por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth*

Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Hilda Esthela Flores Escalera y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Las Senadoras exhortan a la SEP y a sus homologas en las entidades federativas a ampliar, fortalecer e intensificar los programas de asignación de becas destinados a la prevención de la deserción escolar de nivel medio superior y superior.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

11. *Relativa a la detención arbitraria de Antonio Ledezma, alcalde de la ciudad de Caracas; y respecto al encarcelamiento de Leopoldo López, en la República Bolivariana de Venezuela, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Luis Fernando Salazar Fernández, Ernesto Cordero Arroyo, Francisco Salvador López Brito, Jorge Luis Lavalle Maury, Javier Lozano Alarcón, César Octavio Pedroza Gaitán y Fernando Yunez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a pronunciarse respecto de la detención arbitraria de Antonio Ledezma, alcalde de la ciudad de Caracas; y respecto al encarcelamiento de Leopoldo López, en la República Bolivariana de Venezuela.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

12. *Respecto al virus de la Hepatitis C, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a instaurar un grupo de trabajo interinstitucional, con el fin de coordinar e instrumentar una estrategia nacional para la prevención, atención y erradicación del virus de la Hepatitis C.

13. *En torno a la designación del Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Secretario de Gobernación a **informar cuáles son los procesos de evaluación para la designación del Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos.**

14. *En torno al aprendizaje del idioma inglés, presentada por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SEP a **realizar una revisión de los objetivos y metas alcanzados en el aprendizaje del idioma inglés;** y al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa a **desarrollar y ejecutar una evaluación de conocimientos al personal docente que imparten la asignatura de inglés.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

15. *Relativa a fomentar el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos en el estado de Coahuila, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora **exhorta al gobierno del estado de Coahuila a fomentar el pleno respeto a los derechos humanos de los ciudadanos de ese estado, por parte de las fuerzas de seguridad pública.**

16. *En torno al saneamiento y rescate de la laguna de Tuxpan, en Iguala, Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales a contemplar en su programa operativo anual para 2015, acciones y recursos pertinentes para el total saneamiento y rescate de la laguna de Tuxpan, en Iguala, Guerrero.

17. *Relativa a la metodología implementada para el cálculo del producto interno bruto del año 2013, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SHCP a informar acerca de la metodología implementada para el cálculo del producto interno bruto del año 2013, y explique qué método utilizaron para el cálculo de PIB de 2014.

18. *Respecto a las localidades del estado de Oaxaca que se han registrado como participantes en el Programa de Pueblos Mágicos, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Turismo a considerar las particularidades de diversas localidades del estado de Oaxaca que se han registrado como participantes en el Programa de Pueblos Mágicos, a efecto de ser incluidos en el programa de esa Secretaría

19. *Relativa a aplicar una actualización en las tarifas de peaje que reduzca de forma proporcional los costos de las mismas, presentada por la Sen. Irma Zulema Cobián Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Director General de CAPUFE a definir acciones para aplicar una actualización en sus tarifas de peaje que reduzca de forma proporcional los costos de las mismas, durante el tiempo que se encuentre la red carretera en reparación, conservación y modernización.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

20. *En torno a los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos de la Ronda Uno, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que reconsidere la pertinencia de llevar a cabo las licitaciones de la Ronda 1 en el presente escenario de mercado. El Senado alerta sobre el riesgo de ofrecer términos demasiado favorables para los contratistas, a efecto de despertar interés en las condiciones actuales de bajos precios, en detrimento del Estado.

21. *Relativa a emprender acciones para la instalación de juegos infantiles accesibles en los parques públicos, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a los estados y municipios a emprender acciones para la instalación de juegos infantiles accesibles en los parques públicos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

22. *En torno al modo de transporte de gas licuado de petróleo, presentada por Del Sen. Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal a evaluar la normatividad vigente a fin de implementar un proceso de verificación eficiente en materia de transporte de gas licuado de petróleo.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

23. *Relativa al conflicto de interés de Carlos Morales Gil ante su designación como Director General de Petrobal, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora se refiere al posible conflicto de interés por parte de Carlos Morales Gil ante su designación como Director General de Petrobal.

24. *Relativa a la apertura de un nuevo centro penitenciario femenil en el estado de Morelos, presentada por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional de Seguridad a realizar una inspección al municipio de Coatlán del Río, en el estado de Morelos con el objetivo de mantener el bienestar del municipio derivado de la apertura de un nuevo centro penitenciario femenil.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

25. *Respecto al reajuste presupuestal que se lleva a cabo en las dependencias del Ejecutivo Federal, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Angélica de la Peña Gómez, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Layda Sansores San Román, Arquímedes Oramas Vargas, Zoé Robledo Aburto y Ángel Benjamín Robles Montoya.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a que, dentro del reajuste presupuestal que se lleva a cabo en las dependencias del Ejecutivo Federal, no se vean afectados los programas que integran el programa de trabajo de la Coordinación para la Atención Integral de la Frontera Sur.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

26. *Relativa a la fiebre chikungunya (virus del dolor), presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a adoptar las medidas necesarias para combatir la fiebre chikungunya (virus del dolor).

27. *Relativa a la creación de una agencia nacional para la información territorial y urbana, presentada por los Senadores René Juárez Cisneros, Francisco Salvador López Brito, Sofío Ramírez Hernández, Aarón Irízar López y Arquímedes Oramas Vargas.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la SEDATU a coordinar las acciones necesarias que permitan la creación de una agencia nacional para la información territorial y urbana.

28. *Respecto al programa Unidades Médicas Móviles, presentada por la Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud a informar sobre diversas estrategias para el fortalecimiento del programa Unidades Médicas Móviles.

XI. EFEMÉRIDES

1. De la **Sen. Lisbeth Hernández** Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse al **Día Nacional de la Familia**.
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse al **Día Mundial de la Naturaleza**.

3. De los **Senadores** Mario **Delgado** Carrillo, Hilda Esthela **Flores** Escalera y Mariana **Gómez del Campo** Gurza, para referirse al **Día de las Enfermedades Raras**.
4. Del **Sen.** José María **Martínez** Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse al **Día Nacional de la Familia**.

XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, RELACIONES EXTERIORES ASIA - PACÍFICO, RELACIONES EXTERIORES ÁFRICA, RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE.

1. Convocatoria correspondiente a las **Comparecencias de los ciudadanos propuestos por el Ejecutivo Federal como Embajadores y Cónsules**, que se llevarán a cabo el día **3 de marzo**, en la sala de protocolo de la Mesa Directiva, en cuatro sesiones:
 - La Reunión se efectuara **11:00 a 14:00 hrs** de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
 - La Reunión se efectuara **14:00 a 15:00 hrs** de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, África.
 - La Reunión se efectuara **16:30 a 17:30 hrs** de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y Exteriores el Caribe.
 - La Reunión se efectuara **17:30 a 19:30 hrs** de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América del Norte.

En el Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Sótano 1 del Senado de la República.

Síntesis

Convocatoria a **reuniones**.

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

2. Convocatoria correspondiente a la **celebración de las Audiencias Públicas**, que se realizarán con motivo de la **dictaminación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información**, que se llevarán a cabo en tres sesiones:
 - **Lunes 2 de marzo, a las 12:00 horas y a las 17:00 horas.**
 - **Martes 3 de marzo, a las 16:30 horas.**

En el Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Sótano 1 del Senado de la República.

Síntesis

Audiencias Públicas.

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

3. Convocatoria correspondiente a la **celebración de las Audiencias Públicas**, que se realizarán con motivo de la **dictaminación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información**, que se llevarán a cabo en tres sesiones:
 - **Lunes 2 de marzo, a las 12:00 horas y a las 17:00 horas.**
 - **Martes 3 de marzo, a las 16:30 horas.**

En el Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Sótano 1 del Senado de la República.

Síntesis

Audiencias Públicas.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

4. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 3 de marzo** del año en curso **a las 13:00 horas**, en la Sala Chica del PAN, ubicada en el piso 1, de la Coordinación del PAN en el Senado de la República.

Síntesis

Discusión, y en su caso aprobación de dos **minutas**, tres **iniciativas**, una **proposición** con punto de acuerdo y una **opinión**.

COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

5. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 3 de marzo** del año en curso **a las 16:00 horas**, en la sala 1, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Discusión y desahogo de cuatro **propuestas de proyecto de dictamen**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

6. Invitación a la **Presentación del libro: La Incompatibilidad del Código de Justicia Militar con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos**, que se llevará a cabo el próximo **martes 3 de marzo** del presente año **a las 17:00 horas**, en las salas 5 y 6 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Presentación de un **libro**.

COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

7. Convocatoria a la **Cuarta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 3 de marzo** del año en curso **a las 17:00 horas**, en la sala 7, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Análisis y discusión y votación de una **proposición** con punto de acuerdo, dos **opiniones** y un **acuerdo**.

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

8. Convocatoria y orden del día para la **sesión ordinaria** de la Comisión Especial, prevista para tener verificativo el próximo día **martes 3 de marzo de 2015, a las 18:00 horas**, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, 1er piso, del edificio Hemiciclo.

Síntesis

Presentación y en su caso, aprobación del **Informe de Trabajo**, una **iniciativa con proyecto de Decreto** y presentación del **Plan de Trabajo para el siguiente año legislativo**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

9. Invitación a la **Presentación del Informe** de la **Comisión de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 4 de marzo** del presente año **a las 11:00 horas**, en el Patio Central de la antigua Sede del Senado, ubicado en Xicoténcatl No. 9, Col. Centro.

Síntesis

Presentación de **Informe**.

COMISIÓN DE CULTURA

10. Convocatoria a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 4 de marzo** del año en curso **a las 11:00 horas**, en la sala 4, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Discusión y, en caso, aprobación de cuatro **dictámenes**.

COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

11. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 4 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la oficina 4 del piso 13, del Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Dos **Proyecto de dictamen** y un **Proyecto de opinión**.

COMISIÓN DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

12. Convocatoria para la celebración de la **9o. Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 04 de marzo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la Sala 7, planta baja, del edificio Hemiciclo.

Síntesis

Cuatro **minutas**, cinco **iniciativas**, cinco **proposiciones** con punto de acuerdo y **modificaciones al Dictamen** que contiene **Iniciativa** con proyecto de decreto sobre la **Ley General para el Control del Tabaco**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

13. Invitación a la **Presentación** del **Informe Nacional Alterno Beijing +20**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 4 de marzo** del presente año **a las 17:00 horas**, en el Patio Central de la antigua Sede del Senado, ubicado en Xicotécatl No. 9, Col. Centro.

Síntesis

Presentación del **Informe** Nacional Alterno Beijing +20.

COMISIÓN DE TURISMO

14. Convocatoria para la **Décima Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 05 de marzo** del presente, **a las 9:00 horas**, en la sala 2, planta baja, edificio Hemiciclo del Senado de la República.

Síntesis

Presentación y discusión de cinco **dictámenes**.

COMISIÓN DE MARINA

15. 11 Actas y sus respectivas **Listas de Asistencia** de las diversas **reuniones celebradas** por la Comisión, durante el **Segundo y Tercer año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

Síntesis

Once **actas**.

